

Caracterización agraria del territorio de la OCA “Costa de Granada”, provincia de Granada

Junio 2014

Denominación	OCA Costa de Granada
Sede	Motril
Director	D. Santiago Romero Ortiz
Dirección	C/ Doctor Tercedor, s/n. Ed. La Fabriquilla; 18.600 - Motril (Granada)
Teléfono	958 654 911
Fax	958 654 904
e-mail	oca.motril.capma@juntadeandalucia.es

Orientación agraria de la comarca	AGRÍCOLA
Superficie Agraria Útil (SAU)	17.894 ha (2,9% de la SAU provincial y el 0,4% de la andaluza)
Cultivos mayoritarios	Subtropicales (chirimoyo, aguacate) Hortícolas protegidos (tomate, pepino) Almendro v olivar de almazara
Principales producciones	Hortícolas protegidos, frutas tropicales, flores y plantas ornamentales en invernadero
Superficie media / expl. agraria	3,3 ha (inferior la superficie media andaluza, 17,9 ha)
Tamaño explotación OTE agrícola/ OTE ganadera (con base territorial)	73,2% de explotaciones con OTE agrícola con superficie menor o igual a 2 ha 33,9% de explotaciones con OTE ganadera con base territorial con superficie menor o igual a 1 ha
Número de agroindustrias	84 (predominan sector hortofrutícolas)
Figuras de calidad	Sup. Agr. Ecológica: 1.528 ha; Prod. Integrada: 240 ha Agroindustria ecológica: 30 DOP "Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga", "Miel de Granada" y "Vino de Calidad de Granada"; IGP Vino de la Tierra "Laderas del Genil", "Vino de la Tierra "Cumbres del Guadalfeo", "Ron de Granada", "Caballa de Andalucía" y "Melva de Andalucía"
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	4.456.104 € (0,3% del total en Andalucía) 3.217.409 € (0,8% del total en Andalucía)
Empleo agrario generado	Genera el 21,4% de las UTA agrarias de la provincia (principalmente cultivos invernadero y frutas tropicales)
Mujeres titulares de explotación	27,2 % (algo inferior a la media andaluza, 29,9%)
Superficie regable	13.896 ha , 23,4% superficie total OCA (9,4% de la superficie regable en la provincia de Granada y 1,2% de la andaluza)
Superficie en Red Natura	5.282 ha , 7,0% de la superficie total de la OCA , porcentaje inferior al de la provincia de Granada (26,9%) e inferior al de Andalucía (29,7%)

Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional	3
Caracterización agraria	5
<i>Caracterización general</i>	5
<i>Agricultura</i>	8
<i>Ganadería</i>	13
<i>Industrias agroalimentarias</i>	18
Figuras de calidad	20
<i>Producción ecológica y producción integrada</i>	20
<i>Denominaciones de Origen Protegidas</i>	22
<i>Indicaciones Geográficas Protegidas</i>	23
Ayudas recibidas de la PAC	24
Indicadores sociales	25
<i>Empleo agrario</i>	25
<i>Perspectiva de género</i>	29
Indicadores medioambientales	30
<i>Superficie regable</i>	30
<i>Potencial total de producción de biomasa residual</i>	30
<i>Superficie en Red Natura</i>	31
Anexo: Notas aclaratorias	32
<i>Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales</i>	32
<i>Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)</i>	32
<i>Nota 3. Superficie SIGPAC</i>	33
<i>Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza</i>	34
<i>Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)</i>	34
<i>Nota 6. Producción Estándar Total (PET)</i>	35
<i>Nota 7. Modelo AGER</i>	35
Fuentes de información	36

Caracterización agraria del territorio de la OCA “Costa de Granada”, provincia de Granada

El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) "Costa de Granada"; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término “agrario” se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término “agrícola” solo para el ámbito de la agricultura.

Descripción geográfica y poblacional

La OCA "Costa de Granada" agrupa **16 municipios**, situados, como muestra la figura, al sur de provincia de Granada, limitando dos de sus términos municipales, Almuñécar y Otívar, con la provincia de Málaga, y otro, Albuñol, con la de Almería. Nueve municipios tienen condición litoral.

Municipios que conforman la OCA	Albuñol
	Almuñécar
	Gualchos
	Itrabo
	Jete
	Lentegí
	Lújar
	Molvízar
	Motril
	Otívar
	Polopos
	Rubite
	Salobreña
	Sorvilán
	Vélez de Benaudalla
	Los Guájares

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Costa de Granada".



Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que conforman la OCA "**Costa de Granada**" cuentan con una **extensión superficial** que supone el **5,9%** de la **extensión total** de la **provincia de Granada** y el **0,9%** de la **andaluza**. Esta zona concentra el **13,8%** del total de la **población granadina** y el **1,7%** del total de la **población andaluza**. La **densidad de población** registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es **más del doble de la registrada en la provincia de Granada** (73,0 hab/km²), y casi dobla a la de **la población media andaluza** (96,5 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Costa de Granada".

Extensión superficial 2013 (km ²)	752,5
Población total 2012 (habitantes)	127.293
% población en núcleo principal	95,6%
% población en diseminado	4,4%
Densidad de población (hab/km ²)	169,2

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el **44%** del **suelo** de los municipios que conforman la OCA "**Costa de Granada**" son **superficies agrícolas**, misma proporción que presenta el conjunto de la región andaluza. Las **superficies forestales y naturales**¹ de "Costa de Granada"

¹ Las superficies forestales y naturales incluyen formaciones arboladas densas, formaciones de matorral con arbolado, formaciones de pastizal con arbolado, formaciones arbustivas y herbáceos sin arbolado y espacios abiertos con escasa vegetación.

suponen el **51% del territorio**, al igual que ocurre en la Comunidad Andaluza. En esta comarca, las **superficies construidas y alteradas constituyen el 4% de su territorio**, mientras que en el ámbito andaluz este porcentaje se eleva al 3%.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)², en conjunto, la OCA "**Costa de Granada**" es **Región "Intermedia"**, al residir el 16% de su población en municipios clasificados como rurales. Según esta clasificación, la **provincia de Granada** y **Andalucía** son **Regiones "Intermedias"**, con el 33% y el 32% de sus residentes en municipios considerados Rurales.

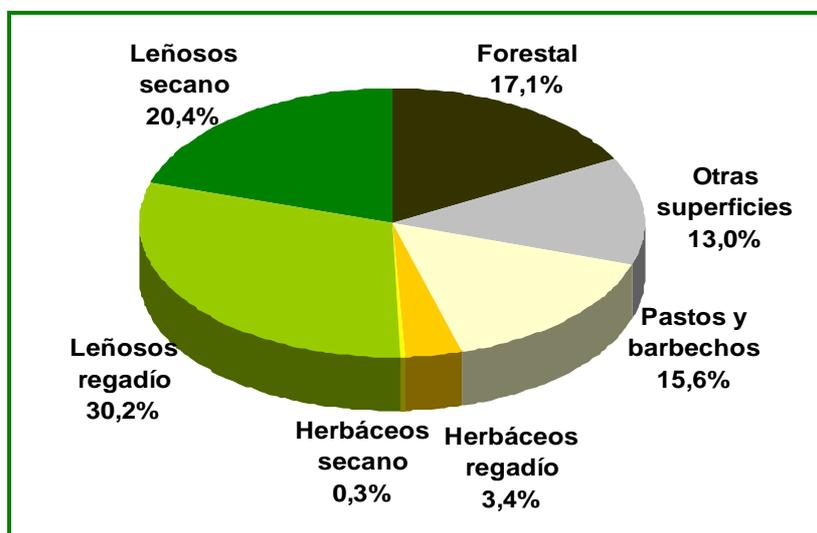
Caracterización agraria

Caracterización general

La **superficie total³ (ST) de las explotaciones agrarias** de la OCA "**Costa de Granada**", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a **25.599 ha**, que representa el **3,4%** de la superficie total de las explotaciones agrarias de la **provincia de Granada** y el **0,5%** de la **andaluza**. Según la misma fuente, la **superficie agraria útil⁴ (SAU)** de la OCA asciende a **17.894 ha**, el **2,9%** de la **SAU** de la **provincia** y el **0,4%** de la **SAU andaluza**.

De la superficie total que contempla el Censo Agrario, la **superficie ocupada por cultivos leñosos de regadío** en la OCA es la que **mayor porcentaje representa respecto al total (30,2%)**, seguido del **20,4%** de superficie ocupada por **cultivos leñosos de secano**.

Gráfico 1 Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA "Costa de Granada".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

² Ver nota 1 del Anexo.

³ Ver nota 2 del Anexo

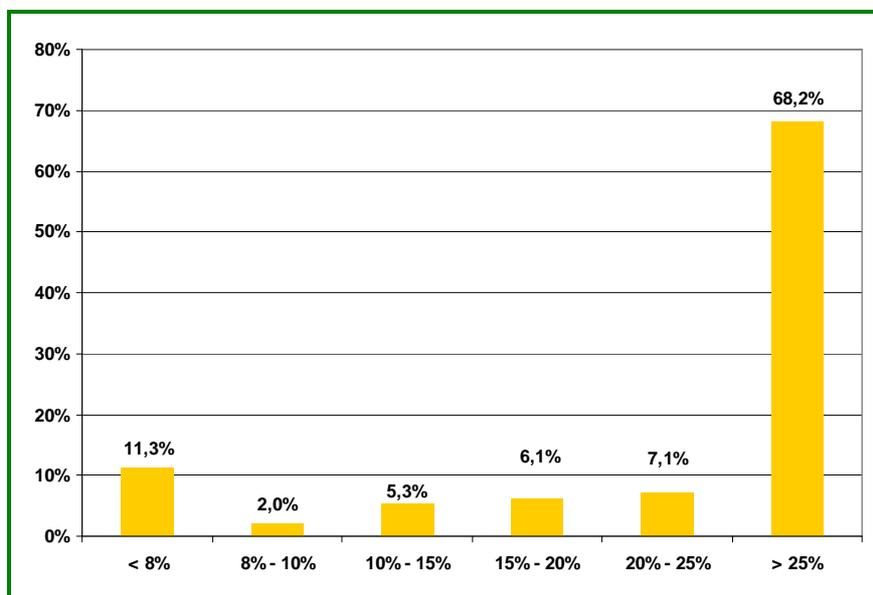
⁴ Ver nota 2 del Anexo

En lo que a la **topografía** de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, la OCA "**Costa de Granada**" presenta una orografía con pendientes acusadas, con una fracción del **68,2% de la superficie SIGPAC⁵ con pendientes iguales o superiores al 25%**. La superficie con pendientes comprendidas entre el 10% y el 25%, supone el 18,6% del territorio. El **13,2% de la superficie** muestra una **pendiente igual o inferior al 10%**.

Así, en la OCA conviven municipios con grandes extensiones superficiales que presentan pendientes de hasta el 10%, como Motril y Salobreña, con otros en los que predominan pendientes mayores del 25% como Sorvilán, Rubite, Polopos, Itabro, Lentegí, Otívar y Jete.

En la provincia de Granada, el 34,6% de la superficie SIGPAC presenta una orografía con pendientes suaves (de hasta el 10%) y el 35,3% de la superficie muestra pendientes superiores al 25%.

Gráfico 2 Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Costa de Granada" por intervalos de pendiente.



Fuente: SIGPAC 2013.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, se observa cómo **siete de los municipios** de la OCA, se encuentran integrados en el sistema agrario⁶ "**Las Sierras Béticas**", estando los otros **nueve municipios** incluidos en el sistema agrario de "**El Litoral**". A continuación se muestra una figura que representa esta clasificación.

⁵ Ver nota 3 del Anexo.

⁶ Ver nota 4 del Anexo.

Mapa 2 Integración de los municipios que conforman la OCA "Costa de Granada" en los Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

En la OCA "**Costa de Granada**" se computan **5.414 explotaciones agrarias**, el **13,0% del total de explotaciones granadinas** y el **2,2% del total de las andaluzas**. El **tamaño medio de explotación es de 3,3 ha**, superficie inferior y muy alejada a la de la explotación agraria media de la provincia de Granada (15,0 ha) y a la del tamaño de la explotación agraria media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la OCA "**Costa de Granada**" presenta una condición **claramente agrícola**, predominando las orientaciones técnico económicas (OTE)⁷ agrícolas sobre las ganaderas en lo que a número de explotaciones y superficie asociada se refieren.

Además, las explotaciones clasificadas en las OTE agrícolas aportan el 97,4% de la producción estándar total (PET)⁸ originada por la actividad agraria en la comarca y el 98,5% del empleo total generado por la actividad agraria en la comarca.

⁷ Ver nota 5 del Anexo.

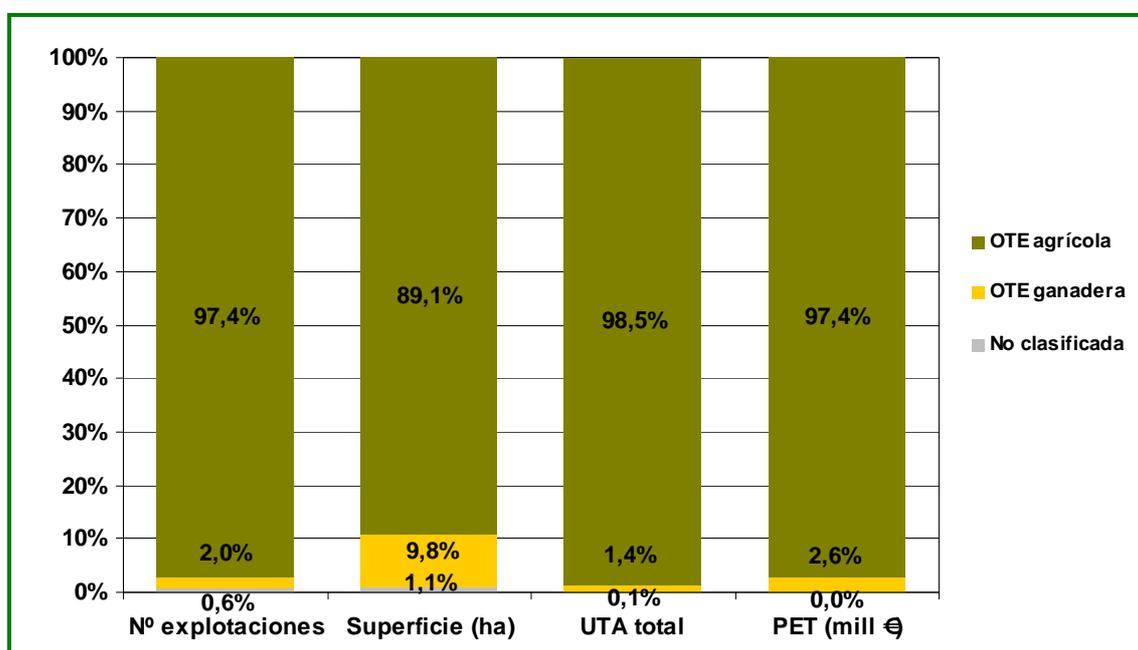
⁸ Ver nota 6 del Anexo.

Tabla 2 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Costa de Granada".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	5.272	15.940,6	6.522,1	182,13
OTE ganadera	107	1.760,5	92,2	4,94
No clasificada	35	193,0	4,6	0,00
Total OTE	5.414	17.894,1	6.618,9	187,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Gráfico 3 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Costa de Granada".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Agricultura

Se analizan a continuación las **OTE agrícolas** y los **principales cultivos** de la OCA "**Costa de Granada**".

Como se ha citado previamente, las explotaciones clasificadas en las OTE agrícolas aportan el 97,4% de la PET originada por la actividad agraria en la comarca y el 98,5% del empleo total generado por la actividad agraria en la comarca

Las explotaciones clasificadas como OTE "**hortalizas en invernadero**" aportan el **48,1% de la PET agrícola de la OCA (49,4% de la PET agrícola de la misma)**, seguido de las incluidas en la OTE "**frutas tropicales**", que contribuye a la PET agraria de la OCA con el **20,4% (21,0% de la PET agrícola registrada en la OCA)**.

En lo que a **empleo** se refiere, las explotaciones de OTE "**hortalizas en invernadero**" proporcionan el **57,4% del empleo agrario de la zona (58,3% del empleo agrícola)**, seguidas por las

explotaciones incluidas en la **OTE "frutas tropicales"** que demandan el **17,7% de las UTAS agrarias totales de los municipios que componen la OCA (18,0% del empleo agrícola originado en la OCA).**

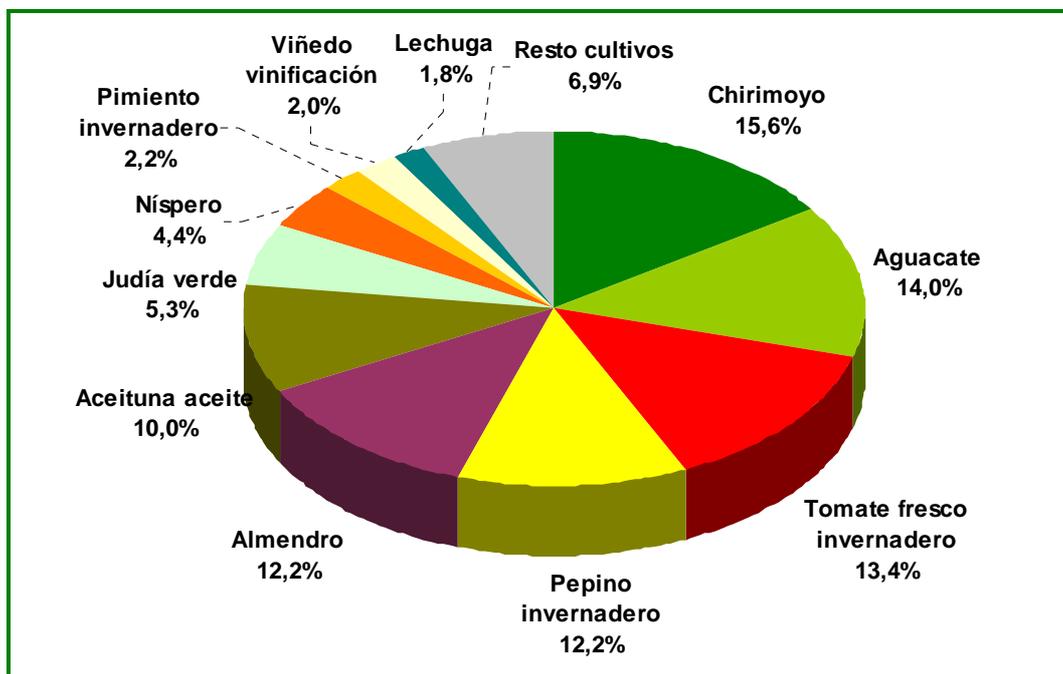
Tabla 3 OTE agrícolas en la OCA "Costa de Granada".

OTE agrícola	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Hortalizas en invernadero	1.979	2.909,6	3.799,9	90,03
Frutas tropicales	1.702	5.497,2	1.172,0	38,17
Flores y plantas ornamentales en invernadero	68	101,2	205,6	25,50
Hortalizas al aire libre	100	319,8	150,0	5,88
Raíces y tubérculos	16	372,1	9,9	3,07
Hortalizas frescas en terreno de labor	90	193,1	119,1	3,06
Horticultura diversa	25	72,8	87,1	2,55
Cultivos leñosos diversos	224	1.343,8	155,1	2,20
Frutales y bayas y cítricos diversos	160	713,9	128,8	1,96
Frutales y bayas (excepto cítricos)	217	364,5	150,2	1,87
Viveros	20	60,8	46,1	1,84
Horticultura y cultivos leñosos	54	179,1	70,2	1,67
Resto OTE agrícolas	617	3.812,7	428,3	4,34

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Centrándonos ahora en los cultivos y no en las OTE, se observa como en el año 2011, en la OCA "**Costa de Granada**" destacaron el **chirimoyo** con el **15,6% de la superficie cultivada**, el **aguacate**, con el **14,0%** de la superficie cultivada, **tomate fresco de invernadero** (13,4%), **pepino de invernadero** (12,2%), **almendro** (12,2%) y **olivar de almazara** (10,0%).

Gráfico 4 Distribución de la superficie⁹ ocupada por los principales cultivos de la OCA "Costa de Granada".



Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER¹⁰. Datos de 2011.

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca. Se aprecia una **agricultura muy diversa, con producciones de alto valor económico y social, proporcionando un elevado número de jornales en la zona.**

⁹ Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

¹⁰ Ver nota 7 del Anexo.

Tabla 4 Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Costa de Granada".

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Chirimoyo	2.900,0	46.400,8	16.000,3
Aguacate	2.592,0	23.414,5	9.033,4
Tomate fresco invernadero	2.484,0	247.770,9	99.746,7
Pepino invernadero	2.266,0	225.903,7	99.692,7
Almendro	2.258,0	599,2	265,4
Aceituna aceite	1.864,8	3.775,3	2.024,5
Judía verde	991,0	21.205,3	21.397,9
Níspero	809,0	9.693,1	11.981,5
Pimiento invernadero	412,0	28.745,5	69.770,6
Viñedo vinificación	377,0	1.232,1	3.268,1
Lechuga	335,0	11.838,5	35.338,8
Higuera	183,0	202,5	1.106,7
Sandía invernadero	177,6	10.659,1	60.003,8
Guisante verde	136,0	2.306,9	16.962,2
Sandía aire libre	134,4	5.202,4	38.719,9
Azufaifo, guayabo, kaki, frambuesa, grosella, mora, otros	83,8	1.109,5	13.240,4
Calabaza y calabacín	78,0	2.735,8	35.074,4
Patata extratemprana	65,0	2.600,0	40.000,0
Haba verde	52,0	644,7	12.398,7
Col y repollo	46,0	803,8	17.474,6

Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER (datos de 2011).

Es importante destacar las diferentes líneas de investigación que se están llevando a cabo desde diversos centros de investigación en torno a los cultivos hortícolas intensivos bajo plástico y el cultivo de especies frutales subtropicales. Entre éstos destacan en la provincia de Granada, la finca experimental de Caja Rural La Nacla-Puntalón en Motril, si bien hay otras a destacar en Málaga (el Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea La Mayora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Velez-Málaga) y Almería (la Estación Experimental de Cajamar Las Palmerillas de El Ejido en Almería), así como, aquellas desarrolladas desde diversas Universidades como la de Almería o Málaga.

La comarca granadina apuesta de forma continua por los cultivos subtropicales, que han encontrado en esta comarca, una climatología y suelos idóneos para su crecimiento. En este sentido, cabe destacar el incremento en el volumen producido de determinados cultivos, así como la apuesta por nuevos cultivos como es el caso, por ejemplo, del kaki en la zona del Llano de Zafarraya y algunos municipios granadinos cercanos.

Caja Rural mantiene ensayos de fruticultura subtropical en sus fincas experimentales de Motril, desde hace décadas, en los que practica ensayos cuyos resultados traslada a las explotaciones de la comarca con el fin de ayudar a los agricultores a mejorar sus técnicas de cultivo, controlar plagas, mejorar la calidad de la fruta y en definitiva, modernizar y rentabilizar sus explotaciones.

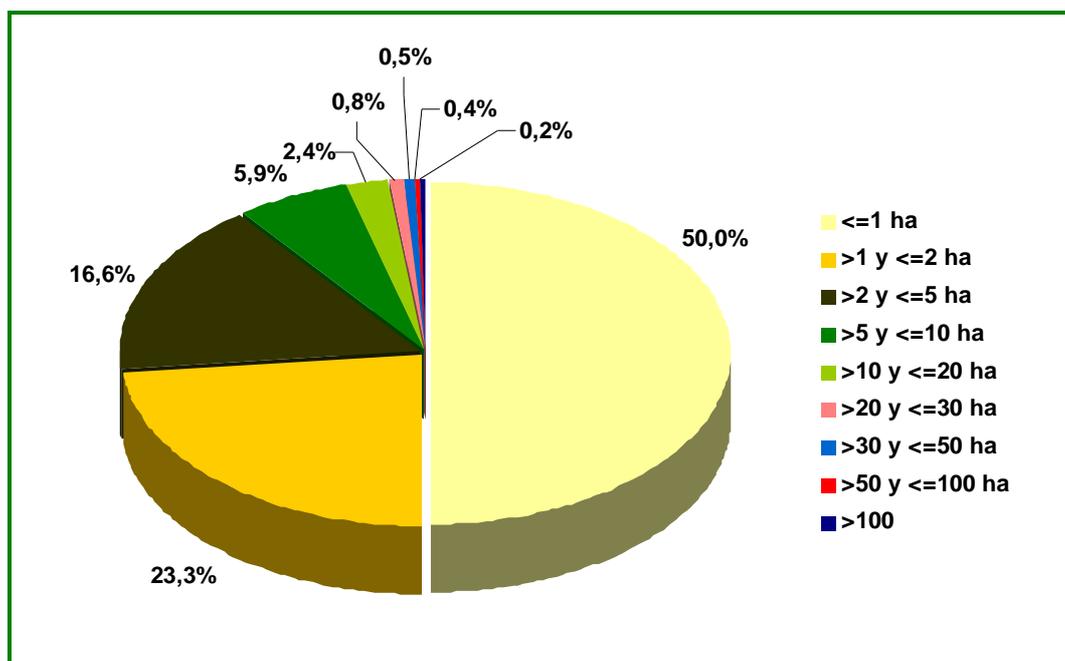
El **mango** es un cultivo que se está extendiendo en la costa granadina durante los últimos años, con buenos resultados y una calidad de fruta muy apreciada en los mercados nacionales e internacionales.

En lo que respecta a la **superficie media** de las **explotaciones con OTE agrícola** en la OCA "**Costa de Granada**" es de **3,0 ha**, superficie mucho más reducida que las 13,2 ha de superficie media de explotación agrícola en la provincia de Granada y que la superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía (14,7 ha). La superficie media de explotación agrícola en la comarca es más baja que la superficie media de la explotación agraria en la misma comarca (3,3 ha).

El **95,7% de las explotaciones con OTE agrícola** de la OCA "**Costa de Granada**" cuenta con una superficie de **diez hectáreas o menos**, porcentaje superior al de la provincia de Granada (79,0%) y al andaluz (77,3%). En esta comarca, el 73,2% de las explotaciones agrícolas tienen una superficie media de dos hectáreas o menos, valor que dobla al granadino (32,9%) y al andaluz (31,0%).

Únicamente el **0,7% de las explotaciones con OTE agrícola cuentan con superficies de más de 50 hectáreas**, dato muy por debajo del registrado a nivel andaluz (5,4%), y del arrojado por la provincia de Granada (4,7%).

Gráfico 5 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Costa de Granada".



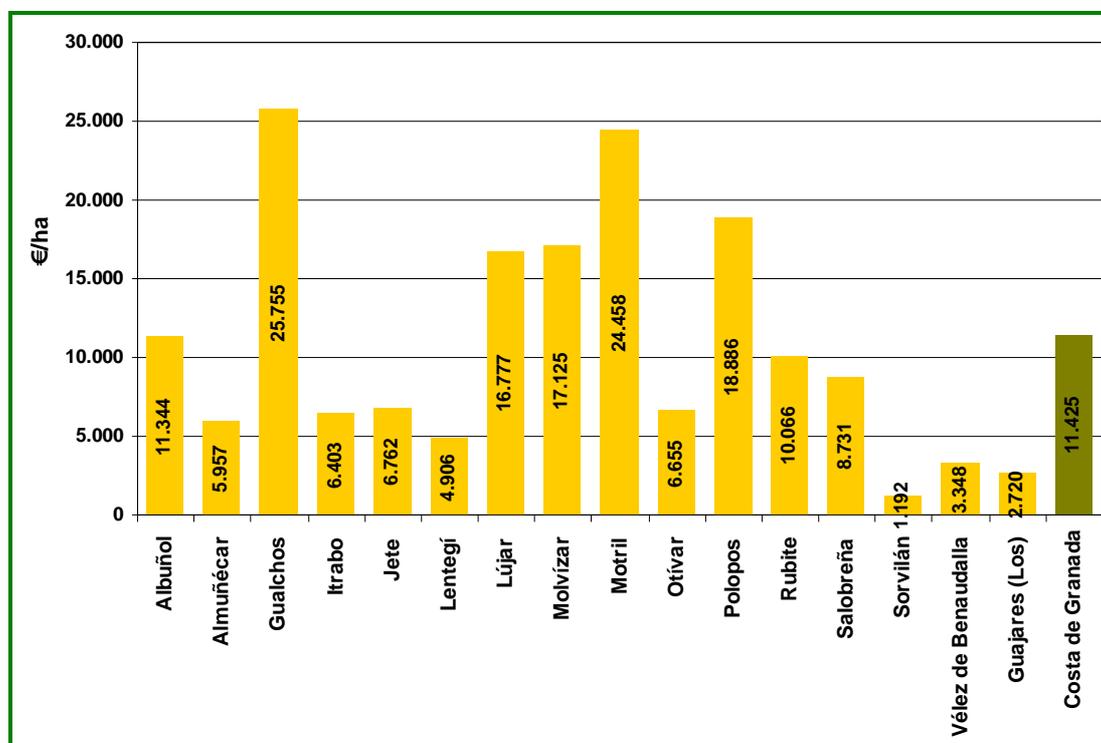
Fuente:Censo Agrario 2009. INE.

La **PET** registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA es de **11.425 €/ha**, valor **ocho veces superior al de la provincia de Granada** (1.375 €/ha), y **6 veces más elevado** que el obtenido por la media de las **explotaciones con OTE agrícola andaluzas** (1.853 €/ha).

El municipio de **Gualchos** destaca respecto los demás que conforman la OCA en cuanto a la producción estándar total (PET) que obtiene por unidad de superficie, alcanzando 27.755 €/ha. Esta PET tan destacada tiene su origen fundamentalmente en la presencia de explotaciones con OTE "hortalizas en invernadero", aunque también en las explotaciones de OTE "flores y plantas ornamentales en invernadero" y "frutas tropicales".

La PET obtenida por unidad de superficie en **Motril**, 24.458 €/ha, es resultado de la presencia de numerosas explotaciones de las OTE antes citadas.

Gráfico 6 PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Costa de Granada", desglosado por municipios.



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Utilizando los Precios percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA, se estima que en el **año 2011**, la OCA "**Costa de Granada**" **ingresó** en concepto de **venta de sus productos agrícolas** un montante de **434,93 millones de €** cifra que representó el **44,4%** y el **6,0%** de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas en la **provincia de Granada** y en **Andalucía**, respectivamente.

Ganadería

En las siguientes tablas se presenta información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Costa de Granada**".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE ganaderas** aportan únicamente el **2,6% de la PET originada por la actividad agraria en la OCA** y apenas el **1,4% del empleo total agrario de la misma**.

Se aprecia como las explotaciones con **OTE "pollos de engorde"** son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere (**0,8% de la PET agraria total de la OCA, y 31,7% de la PET ganadera de la OCA**). En cuanto al empleo, la **OTE** que proporciona más jornales es la de **"caprinos"**, aunque sólo aporta el **0,5%** del **empleo** que genera **la actividad agraria** en la **comarca**, y el **36,2%** de los **jornales** que proporciona la **actividad ganadera**.

Tabla 5 OTE ganaderas en la OCA "Costa de Granada".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	6	2,3	6,0	1,57
Caprinos	30	463,7	33,4	1,53
Otros cultivos mixtos y ganadería	11	90,4	17,0	0,62
Ovinos	9	1.135,4	8,5	0,41
Gallinas ponedoras	2	4,1	2,1	0,29
Apicultura	7	11,5	8,7	0,28
Resto OTE ganaderas	42	53,0	16,6	0,23

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Según información de SIGGAN¹¹ 2013, en la **OCA "Costa de Granada" la cabaña equina** es la que **presenta mayor relevancia** en cuanto a UGM medias, con 1.629 UGM, **representando el 9,8% del censo medio equino de la provincia de Granada y el 0,7% del andaluz**.

La **cabaña caprina** de la OCA representa el 8,6% de la censada de media en la provincia de Granada, y el 1,3% de la andaluza y las **aves** de la comarca, representan apenas el 3,4% del censo medio de la provincia, 0,4% del censo medio andaluz, no obstante, es una cabaña con cierta relevancia económica en los municipios de la OCA.

Tabla 6 Censo y UGM medios de las principales cabañas en la OCA "Costa de Granada".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Equina*	1.685	1.629
Caprina	12.485	1.574
Avícola	95.545	948
Ovina	5.918	782
Bovina	135	92
Porcina	158	32

*: No se dispone del censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013.

Fuente:SIGGAN 2013

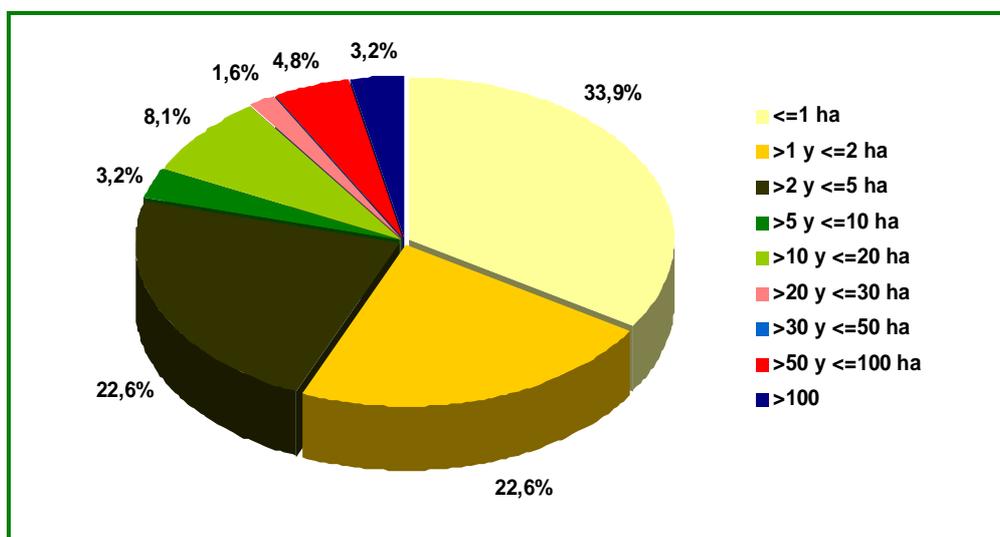
¹¹ Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

Respecto a **apicultura**, en la OCA se declaraban en SIGGAN, a 31 de diciembre de 2013, 12.546 colmenas trashumantes (el 26% de las declaradas en la provincia y el 2% de las declaradas en Andalucía) y 189 colmenas estantes (un 9% de las declaradas en la provincia y el 0,6% de las declaradas en Andalucía).

El **57,9%** de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA **tiene base territorial**, cifra inferior a la del conjunto de la provincia de Granada (77,9%) y a la del conjunto de Andalucía (78,7%); lo que indica el nivel de intensificación de la ganadería de esta zona. La **superficie media** de la **explotación con OTE ganadera y base territorial** es de **28,4 ha**, mientras que la explotación media andaluza con OTE ganadera tiene 71,9 ha; y la explotación media con OTE ganadera de la provincia granadina 63,5 ha. Estas superficies son muy superiores a las 3,3 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

El **33,9%** de las **explotaciones con OTE ganadera y base territorial** de la OCA "**Costa de Granada**" cuenta con una superficie **menor o igual a 1 hectárea**, porcentaje muy por encima del granadino (11,8%), y del andaluz (11,7%). **Únicamente el 9,7% de las explotaciones con OTE ganadera** cuentan con una **superficie de más de 20 ha**, valor muy alejado del de la provincia de Granada (43,9%) y del andaluz (46,3%).

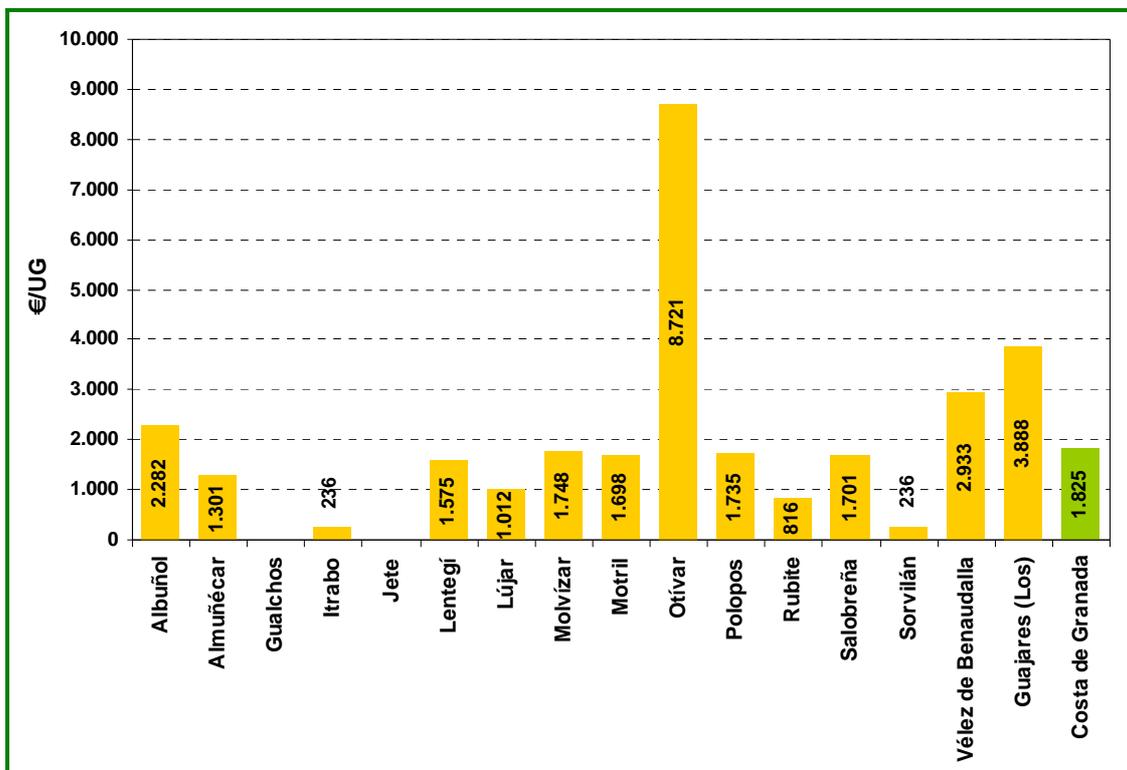
Gráfico 7 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial en la OCA "Costa de Granada".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **PET por Unidad Ganadera (UG)** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA "**Costa de Granada**" es de **1.825 €/UG**, valor un **44,7% más elevado que el** obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera granadinas (1.262 €/UG)** y un **62,2 % por encima del de las andaluzas (1.125 €/UG)**.

Gráfico 8 PET por Unidad Ganadera con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA.

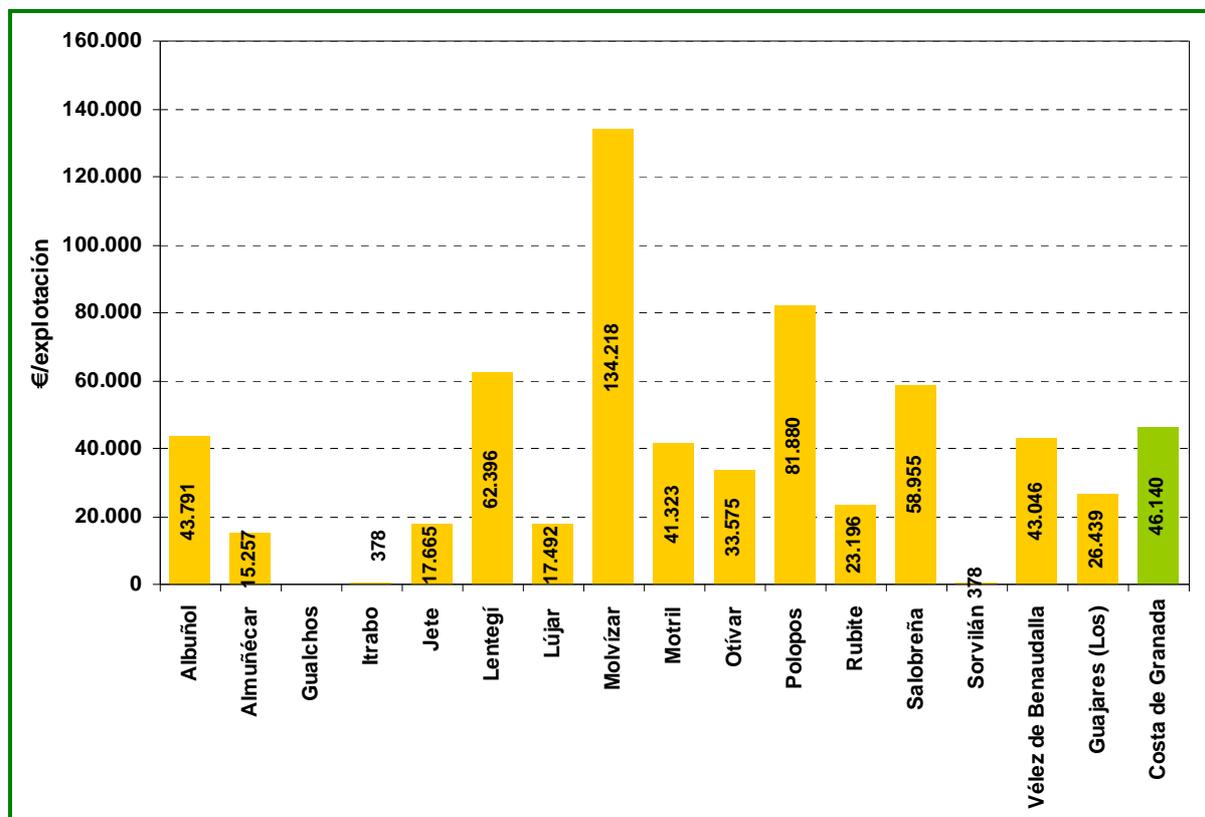


Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **PET por explotación** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA "**Costa de Granada**" es de **46.140 €/explotación**, valor un **37,8% más reducido** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera granadinas (74.145 €/explotación)** y un **48,3% inferior al de las andaluzas (89.275 €/explotación)**.

En el municipio de **Molvizar** se alcanza un valor muy elevado de PET por explotación debido a que tiene censadas, entre otras, explotaciones con OTE "pollos de engorde", que proporcionan un valor de producción estándar muy elevado.

Gráfico 9 PET por explotación con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA "Costa de Granada".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En los municipios que componen la OCA "Costa de Granada" actúan **cuatro Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)**¹².

- **A.P. Apicultores de Granada** (apicultura).
- **Apicultores Andaluces** (apicultura).
- **Avícola de Andalucía** (codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdiz, pintada, ratites).
- **Granada Sur** (bovino, caprino, ovino)

Por último mencionar que Andalucía cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. En el ejercicio 2012, se registraron siete entidades:

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).
- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias para ganado vacuno (Faeca) – tanto para vacuno de leche como para vacuno de carne-.

¹² Datos extraídos del SIGGAN, consulta realizada 11/03/2014.

- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico (Aeceriber).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Pura Raza Española (Ancce).

Estas entidades actúan localmente a través de Asociaciones.

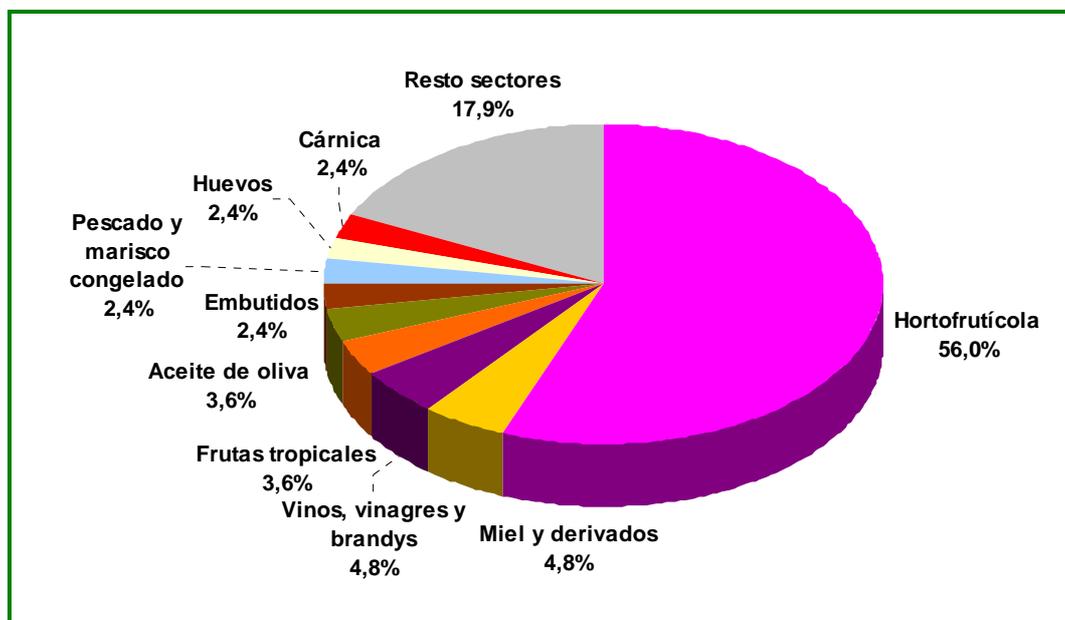
Industrias agroalimentarias

En la OCA "**Costa de Granada**" se contabilizan un total de **84 instalaciones agroindustriales**, que representan el **11,9%** de las registradas en la **provincia de Granada**¹³ y el **1,6%** de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la **comunidad andaluza**.

El **sector del hortofrutícola**, con 47 instalaciones (el 43% del total de la provincia), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias. A continuación, aparecen las del sector **miel y derivados**, sector que aporta 4 agroindustrias (el 31% del total provincial), los **vinos, vinagres y brandys**, que con 4 instalaciones, aportan el 6% de este tipo de instalaciones presentes en la provincia de Granada. En esta OCA se computan la **3 agroindustrias de frutas tropicales** registradas en la provincia de Granada. También se registran **3 industrias de aceite de oliva**, que representan sólo el 2% de las instalaciones de aceite de oliva en la provincia de Granada.

Estos sectores aglutinan el 73% de instalaciones agroindustriales presentes en los municipios que conforman la OCA "Costa de Granada".

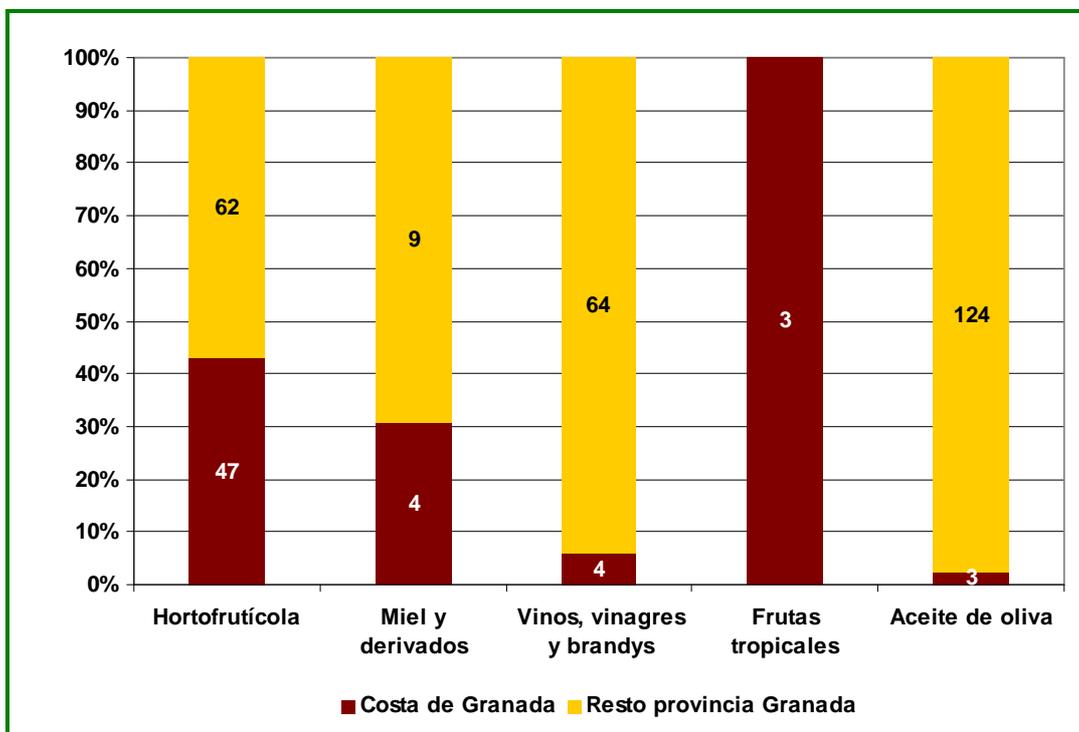
Gráfico 10 Distribución de instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Costa de Granada".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

¹³ Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

Gráfico 11 Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA “Costa de Granada” y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

Cada vez son más las industrias agroalimentarias de la comarca que, en una apuesta por las nuevas tendencias del mercado, se introducen en la **elaboración y comercialización de productos de IV y V gama**, así como, **en el aprovechamiento de los subproductos**, como puede ser el **hueso de la chirimoja** con importantes propiedades beneficiosas para la salud.

En el caso concreto del **sector subtropical existen algunos casos de concentración empresarial** para unir esfuerzos y avanzar en las nuevas tendencias del mercado, en definitiva, procesos de unión, integración, fusión, y alianzas empresariales para lograr mayor valor añadido de los productos y ser más competitivos en los mercados. Entre las nuevas líneas de producción destinadas a la transformación que, poco a poco, se están introduciendo destacan los congelados o liofilizados de mitades, dados y láminas, para elaborar salsas, aceites y mermeladas, e incluso, la elaboración de productos de uso cosmético.

Por otra parte, la **forma jurídica más frecuente** en la agroindustria de la OCA es la **sociedad limitada** (52,4%), seguida del **empresario individual** (23,8%). La cooperativa es la forma jurídica del 10,7% del total de industrias agrarias en la zona, se distribuyen entre el **sector hortofrutícola** (77,8% de las cooperativas), sector **frutas tropicales** (11,1%) y **aceite de oliva** (11,1%).

Gráfico 12 Distribución del número de instalaciones agroindustriales por forma jurídica, en la OCA "Costa de Granada".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

En la OCA "**Costa de Granada**" se contabilizan **seis organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH)**, el 66,7% de las de la provincia de las presentes en la provincia de Granada y el 6,5% de las andaluzas. Cinco entidades están ubicadas en **Motril, dedicadas a las frutas y hortalizas**. La otra entidad radica en **Gualchos**, dedicada igualmente a **las frutas y hortalizas**.

El valor de la producción comercializada por estas OPFH se eleva a 131,75 millones de €, un 90,6% del valor de la producción comercializada por las OPFH de la provincia de Granada (7,2% del valor de la producción comercializada por las OPFH en Andalucía)

Estas OPFH son beneficiarias de fondos operativos (FO), recibiendo el 90,5% del FO total destinado a la provincia de Granada (7,0% en relación al dato andaluz) y el 90,5% de las ayudas recibidas por la provincia (7,0% respecto a la ayuda total recibida en Andalucía)¹⁴.

Figuras de calidad

Producción ecológica y producción integrada

La OCA "**Costa de Granada**" tiene registrada una **superficie certificada** como **Agricultura Ecológica**¹⁵ en un **porcentaje (6,0%) más reducido** que el del conjunto de la provincia de **Granada (14,6%)** y al de **Andalucía (17,0%)**. La superficie certificada como ecológica en "Costa de Granada"

¹⁴ Fuente: Dirección General de la Calidad, Industrias Agroalimentarias y la Producción Ecológica. Año 2014.

¹⁵ La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adehesados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

constituye el 1,4% de la superficie de agricultura ecológica inscrita en Granada y el 0,2% de la andaluza.

Las superficies certificadas como agricultura ecológica en el año 2012 fueron fundamentalmente pastos, almendro, hortalizas y aguacate.

Tabla 7 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	Costa de Granada	Granada	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	1.528	110.846	936.407
Superficie total ¹⁶ (ha)	25.599	758.270	5.493.828
%Superficie AE / Sup respectivas	6,0%	14,6%	17,0%

Fuente: D.G. Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. Datos de 2012.

En cuanto a la superficie inscrita como **Producción Integrada** según el programa PRIN (Producción Integrada de Andalucía) del Servicio de Sanidad Vegetal de la D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera, a 15/05/2014) en la OCA "**Costa de Granada**" se inscribió el **1,3% de la SAU de la OCA**, cifra **muy inferior** al porcentaje arrojado por la **provincia de Granada (15,4%) y al andaluz (12,3%)**.

Según la misma fuente, en los municipios de la OCA operan **6 Agrupaciones de Producción Integrada (API)**. Los **cultivos** que se produjeron empleando técnicas de producción integrada fueron **hortícolas** (237 ha) y **olivar** (3 ha).

La **superficie** inscrita como **producción integrada** en la OCA constituye apenas el **0,2%** de la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Granada**.

Tabla 8 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	Costa de Granada	Provincia de Granada	Andalucía
Producción Integrada (ha)	240	96.457	542.281
SAU (ha)	17.894	625.674	4.402.760
%superficie / SAU total	1,3%	15,4%	12,3%

Fuente: PRIN (Producción Integrada de Andalucía). Servicio de Sanidad Vegetal. D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos extraídos el 15/05/2014).

Según información facilitada por el Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, a 17 de junio de 2011 había **10 explotaciones apícolas** registradas como ecológicas en la OCA "Costa de Granada".

Según datos de la D.G. de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en la OCA "**Costa de Granada**", en el año **2011**, se registraron **30 agroindustrias ecológicas**, lo que supone el **35,7%** de las **agroindustrias presentes en la comarca**. Como se

¹⁶ Ver nota 2 del Anexo.

observa en la tabla el sector agroindustrial ecológico de la OCA está poco diversificado, destacando sobre los demás sectores las agroindustrias de **"manipulación y envasado de hortofrutícolas frescos"**.

Tabla 9 Distribución, por sectores, de las instalaciones agroindustriales certificadas como ecológicas en la OCA "Costa de Granada".

Sector	Nº industrias
Manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos	23
Otras actividades agroalimentarias de producción vegetal	2
Almazara y/o envasadora de aceite	1
Bodegas y embotelladoras de vinos, cavas y licores	1
Conservas, semiconservas y zumos vegetales	1
Elaboración de especias, aromáticas y medicinales	1
Mataderos, salas de despiece y carnes frescas	1
Total instalaciones agroindustriales ecológicas	30

Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (datos de 2011). CAPDR

Denominaciones de Origen Protegidas

Denominación de Origen "Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga"

Comprende municipios de la provincia de Málaga y Granada. La provincia de Granada incluye: **Motril, Vélez de Benaudalla, Los Guájares, Molvízar, Salobreña, Itabro, Otívar, Lentegí, Jete y Almuñécar**, pertenecientes todos a la OCA "Costa de Granada".

En los municipios de la OCA se registran alrededor de 2.900 ha de chirimoya, aunque según el Consejo Regulador, durante el ejercicio 2012, esta Denominación de Origen tuvo inscritas únicamente en torno a 140¹⁷ hectáreas.

Según su Consejo Regulador, en el ejercicio 2012 se protegió una producción de 1.358 toneladas, que fueron comercializadas en un 90% en el mercado nacional y el resto fue exportado la Unión Europea. El valor del producto comercializado en el año 2012 por esta Denominación de Origen fue de 2,39 millones de €.

Denominación de Origen de miel "Miel de Granada"

Abarca **todos los municipios** de la provincia de **Granada**.

En el año 2012 tuvo inscritas 13.295 colmenas, y se cosecharon 199.425 toneladas de miel, que se comercializó íntegramente en el mercado nacional. No es posible identificar el origen de la miel producida, por lo que no se puede determinar que fracción es atribuible a los municipios de la OCA "Costa de Granada".

¹⁷ Datos proporcionados por los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Protegida (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas

Denominación de Origen Protegida Vino de Calidad de "Granada"

Incluye todos los municipios de la provincia. En la campaña 2011-2012, esta DOP tuvo inscritas en total 300 ha de viñedo, aumentando ligeramente, hasta las 338 ha, en la campaña 2012-2013. No es posible identificar en qué término municipal se localiza esta superficie, y por tanto no es factible determinar la superficie que corresponde a la OCA "Costa de Granada".

Indicaciones Geográficas Protegidas

IGP Vino de la Tierra "Laderas del Genil"

Comprende los siguientes términos municipales de la provincia de Granada: Albolote, Albuñuelas, Alfacar, Alhama de Granada, Alhendin, Arenas del Rey, Atarfe, Beas de Granada, Cájar, Cenes de la Vega, Cogollos Vega, Cúllar Vega, Deifontes, Dílar, Dúdar, Dúrcal, Las Gabias, Gójar, Granada, Güejar Sierra, Güevejar, Huétor Santillán, Huétor Vega, Jayena, Lecrín, Monachil, Nigüelas, Nívar, Ogíjares, Otura, Padul, Peligros, El Pinar, Pinos Genil, Pulianas, Quentar, Salobreña, Santa Fe, Santa Cruz del Comercio, Vegas del Genil, El Valle, Ventas de Huelma, Villamena, Víznar y La Zubia, que no pertenecen a la OCA en estudio y **Almuñécar, Los Guájares, Itrabo, Jete, Lentejé, Molvizar, Motril, Vélez de Benaudalla**, todos de la OCA "Costa de Granada".

Según Entidades Certificadoras, esta IGP tuvo inscrita en la campaña 2012-2013 un total de 27 hectáreas, no siendo factible identificar en qué municipios se ubica esta superficie.

IGP Vino de la Tierra "Cumbres del Guadalfeo"

Comprende los siguientes términos municipales de la provincia de Granada: Albondón, Almegíjar, Cádiar, Cástaras, Lobras, Murtas, Torvizcón, Turón y Ugíjar, que no pertenecen a la OCA en estudio y **Albuñol, Polopos, Rubite y Sorvilán**, de la OCA "Costa de Granada".

Esta IGP tuvo inscrita en la campaña 2011-2012 un total de 32 hectáreas, no siendo factible identificar en qué municipios se ubica esta superficie.

IGP "Ron de Granada"

No se dispone de información sobre esta IGP.

IGP Caballa de Andalucía y Melva de Andalucía.

Los municipios litorales de la OCA "**Costa de Granada**" están inscritos en esta IGP.

Aunque no se dispone de información a nivel municipal, según Entidades Certificadoras, la producción de la IGP Caballa de Andalucía en el año 2012 fue de 1.255 toneladas, con un valor en el mercado de 12,55 millones de €; la producción de la IGP Melva de Andalucía en el mismo año fue de 630 toneladas, con un valor comercializado de 9,32 millones de €.

Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA "**Costa de Granada**" correspondientes al ejercicio **FEAGA 2013**, el **37,5% del importe procedía del Pago Único**, porcentaje muy por debajo de el recibido por la provincia de Granada (93,4%) y que el de Andalucía (86,6%).

El **importe medio por perceptor en concepto de Pago Único** en la OCA fue de **1.325 €/perceptor**, inferior a la ayuda media de Pago Único recibida en Andalucía (5.387 €/perceptor). La ayuda media por unidad de **superficie (€/ha)** fue de **93,27 €/ha**, igualmente inferior a la ayuda media por unidad de superficie en Andalucía que es de 311,4 €/ha.

El **1,5% de las ayudas FEAGA 2013 recibidas en "Costa de Granada" fue en concepto de ayudas acopladas**, cifra muy inferior a la provincial (3,0%) y al porcentaje andaluz (8,0%). La OCA "**Costa de Granada**" recibió el **61,0% del total de las ayudas FEAGA 2013** procedentes de la **OCM**, valor muy superior al provincial (3,7%) y al andaluz (5,4%).

La OCA "**Costa de Granada**" ha recibido en el ejercicio 2013 el **3,1% de las ayudas FEAGA** asignadas a la provincia de **Granada**, siendo el **0,3%** del total de las que correspondieron a **Andalucía**.

Las **ayudas OCM** procedieron de las ayuda **a las OPFH de frutas y hortalizas**.

Tabla 10 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	Costa de Granada		Provincia de Granada		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Pago único	1.668.953	1.260	133.620.174	40.339	1.370.830.224	254.492
Ayudas acopladas	68.916	86	4.273.125	2.587	126.229.007	16.670
OCM	2.718.235	3	5.225.359	31	85.440.462	427
TOTAL	4.456.104		143.118.658		1.582.499.693	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **84,9% del importe procedía del Eje 1**, porcentaje superior al de la provincia de Granada (40,3%) y al de Andalucía (37,4%). El **10,0% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en la OCA "Costa de Granada"** tuvieron como destino el **Eje 2**, por debajo del provincial (53,0%) y del andaluz (56,7%). En la OCA "Costa de Granada" no se recibieron ayudas incluidas en el Eje 3.

Para finalizar, el **5,1%** de las ayudas FEADER de las que se beneficiaron los municipios de la OCA vinieron de la iniciativa **LEADER**, volumen algo inferior al recibido por la provincia de Granada (6,5%), aunque por encima del recibido por Andalucía (4,5%).

Los municipios circunscritos a la OCA "**Costa de Granada**" recibieron en el ejercicio 2013 el **6,0% de las ayudas FEADER** asignadas a la provincia de **Granada**, y supusieron el **0,8%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

Tabla 11 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEADER 2013.

Ayudas FEADER	Costa de Granada		Provincia de Granada		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 ¹⁸	2.731.134	86	21.652.051	1.693	144.300.249	11.173
Eje 2 ¹⁹	321.942	104	28.483.649	4.822	218.777.290	23.048
Eje 3 ²⁰			102.797	4	2.501.265	45
LEADER ²¹	164.334	6	3.505.919	81	17.520.190	479
TOTAL	3.217.409		53.744.416		385.772.568²²	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En la **gestión de la iniciativa LEADER** han participado **dos Grupos de Desarrollo Rural:**

"Grupo de Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Granada", que actúa sobre los términos municipales: Albondón, Almegíjar, Alpujarra de la Sierra, Bérchules, Bubión, Busquistar, Cádiar, Cáñar, Capileira, Carataunas, Cástaras, Juviles, La Tahá, Lanjarón, Lobras, Lújar, Murtas, Nevada, Órgiva, Pampaneira, Pórtugos, Soportújar, Torvizcón, Trevélez, Turón, Ugíjar y Valor, que ninguno pertenece a la OCA en estudio y **Albuñol, Gualchos, Polopos, Rubite y Sorvilán de la OCA "Costa de Granada"**.

Asociación para la promoción del Valle de Lecrín - Temple - Costa, "Aprovalle-Temple", compuesta en la actualidad por Agrón, Albuñuelas, Alhendín, Chimeneas, Dúrcal, Escúzar, Lecrín, La Malahá, Nigüelas, El Padul, El Pinar, El Valle, Ventas de Huelma y Villamena, que no se forman parte de la OCA en estudio, y **Los Guájares, Ítrabo, Jete, Motril, Molvízar, Otívar, Vélez de Benaudalla y Lentegí, todos ellos de la OCA "Costa de Granada"**.

Indicadores sociales

Empleo agrario

El **21,4% del total de UTA** generadas por la actividad agraria **en la provincia de Granada**, y el **2,5%** de las **andaluzas**, proceden de las explotaciones de la OCA **"Costa de Granada"**.

En la OCA, la **UTA asalariada** representa el **31,7% de la UTA total**, siendo el **75,8%** de la misma de **carácter eventual**. La **mano de obra familiar** tiene **más presencia** en la OCA **"Costa de Granada" (68,3%)** que en la provincia de **Granada (66,1%)**, y que en las explotaciones agrarias **andaluzas (47,9%)**.

¹⁸ Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

¹⁹ Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

²⁰ Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

²¹ Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER

²² Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

Las **explotaciones agrarias de la OCA "Costa de Granada"** generan de media **1,22 UTA**, cifra superior a la de la provincia de Granada (0,74 UTA/explotación) y a la andaluza (1,06 UTA/explotación).

Tabla 12 Caracterización del empleo agrario.

	Costa de Granada	Provincia de Granada	Andalucía
UTA total	6.619	30.858	259.754
UTA asalariada	2.097	10.446	135.362
Asalariados fijos	507	2.910	36.714
Asalariados eventuales	1.590	7.535	98.648
UTA familiar	4.522	20.412	124.392
%UTA asalariada / UTA total	31,7%	33,9%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	24,0%	24,4%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	75,8%	72,1%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	68,3%	66,1%	47,9%
UTA/ha	0,37	0,05	0,06
UTA / explotación	1,22	0,74	1,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OCA "**Costa de Granada**" aporta el **24,6% de la PET** de la **provincia de Granada**, representando el **2,4%** de la **PET total** obtenida por la actividad agraria en **Andalucía**.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la **producción estándar total por unidad de trabajo agrario** generada por la actividad agraria, que en la OCA "**Costa de Granada**" es **prácticamente la misma** que la obtenida por la **provincia de Granada**, aunque inferior a la alcanzada en **Andalucía**.

Tabla 13 Productividad económica del empleo.

	Costa de Granada	Provincia de Granada	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	187,06	760,67	7.818,32
UTA total	6.619	30.858	259.754
PET / UTA (€/UTA)	28.262	28.175	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

El **98,5%** del **empleo agrario** de la OCA procede de la **actividad agrícola**.

La actividad agrícola cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada del 32,0%, valor más elevado que el asociado a la actividad ganadera (11,7%). Es destacable el hecho de que la

proporción de eventuales en la mano de obra asalariada es similar en la actividad agrícola (75,8%) y en la actividad ganadera (76,8%)

El aporte de mano de obra familiar a la explotación es más elevada en la actividad ganadera (88,3%) que en la agrícola (68,0%).

Tabla 14 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Costa de Granada".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	6.522,1	92,2
UTA asalariada	2.084,3	10,8
UTA Asalariados fijos	503,4	2,5
UTA Asalariados eventuales	1.580,9	8,3
UTA familiar	4.437,8	81,4
%UTA asalariada / UTA total	32,0%	11,7%
%UTA eventual / UTA total	24,2%	9,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	75,8%	76,8%
%UTA familiar / UTA total	68,0%	88,3%
UTA/ha	0,41	
UTA / explotación	1,24	0,86

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones incluidas en la OTE "**hortalizas en invernadero**" aportan el **58,3% del empleo total agrícola** (el 57,4% del empleo agrario) de la OCA "**Costa de Granada**". Apareciendo a continuación las explotaciones clasificadas como OTE "**frutas tropicales**", que proporcionan el **18,0% del empleo total agrícola de la comarca** (17,7% del total agrario).

La OTE "**flores y plantas ornamentales en invernadero**" es la que presenta una **mayor proporción de mano de obra asalariada (59,1%)**.

Las OTE "**frutales y bayas (excepto cítricos)**" y "**cultivos leñosos diversos**" son en la que la **mano de obra familiar participa en mayor media (en torno al 85%)**. En la OTE "**frutas tropicales**", la mano de obra familiar supone el 75,1% del total.

Tabla 15 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "Costa de Granada".

OTE principal	Hortalizas en invernadero	Frutas tropicales	Flores y plantas ornamentales en invernadero	Cultivos leñosos diversos	Frutales y bayas (excepto cítricos)
UTA total	3.799,9	1.172,0	205,6	155,1	150,2
UTA asalariada	1.203,8	291,4	121,5	24,1	20,3
UTA Asalariados fijos	256,6	105,9	32,8	8,4	3,0
UTA Asalariados eventuales	947,2	185,5	88,7	15,7	17,3
UTA familiar	2.596,1	880,5	84,0	131,0	129,8
%UTA asalariada / UTA total	31,7%	24,9%	59,1%	15,5%	13,5%
%UTA eventual / UTA total	24,9%	15,8%	43,2%	10,1%	11,5%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	78,7%	63,7%	73,0%	65,3%	85,2%
%UTA familiar / UTA total	68,3%	75,1%	40,9%	84,5%	86,5%
UTA/ha	1,31	0,21	2,03	0,12	0,41
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	0,77	4,69	0,49	8,67	2,43

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones con OTE **caprinos** aportan el **36,1% del empleo total ganadero** de la OCA (lo que representa únicamente el 0,5% del empleo total agrario).

La **mano de obra familiar** es **muy relevante** en todas las explotaciones con OTE ganadera de la OCA "Costa de Granada".

Tabla 16 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Costa de Granada".

OTE principal	Caprinos	Otros cultivos mixtos y ganadería	Cultivos leñosos y herbívoros	Apicultura	Ovinos
UTA total	33,4	17,0	9,7	8,7	8,5
UTA asalariada	5,7	3,3	0,2	0,8	0,4
UTA Asalariados fijos	2,1	0,0	0,0	0,0	0,1
UTA Asalariados eventuales	3,6	3,3	0,2	0,8	0,3
UTA familiar	27,7	13,7	9,5	7,9	8,1
%UTA asalariada / UTA total	17,1%	19,7%	2,1%	8,7%	4,4%
%UTA eventual / UTA total	10,8%	19,7%	2,1%	8,7%	2,9%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	62,9%	100,0%	100,0%	100,0%	66,7%
%UTA familiar / UTA total	82,9%	80,3%	97,9%	91,3%	95,6%
UTA/explotación	1,11	1,55	0,74	1,24	0,95

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Perspectiva de género

La **mujer es titular del 27,2% de las explotaciones agrarias** propiedad de personas físicas en la OCA "**Costa de Granada**", cifra superior a la arrojada por la provincia de Granada y algo más reducida que la andaluza.

En lo que a la gestión se refiere, el **19,6% de las explotaciones agrarias** de la OCA son **gestionadas por mujeres**, porcentaje inferior a la del conjunto de la provincia granadina y levemente por encima del total de Andalucía.

Tabla 17 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	Costa de Granada	Provincia de Granada	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	27,2%	18,5%	29,9%
%mujeres gestoras de explotación	19,6%	27,7%	19,0%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Indicadores medioambientales

Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y SIGPAC 2013, en la OCA "Costa de Granada" había **13.896 ha regables**, lo que suponía que el **23,4% de la superficie²³ de la OCA** tenía esta consideración, valor superior al de la provincia de Granada, donde la superficie regable era el 14,4% de la superficie total, y al de Andalucía (16,4%).

La superficie regable en la OCA "Costa de Granada" representaba el **9,4%** de la superficie de regable de la **provincia de Granada** y el **1,2%** de la **superficie regable de Andalucía**.

El **52,3%** de la superficie de regable de la OCA "Costa de Granada" eran los **frutales**, seguida por los **invernaderos y cultivos bajo plástico**, que ocupaban el segundo lugar, con el **18,8%** de la superficie regable.

Tabla 18 Superficie regable de la OCA según usos SIGPAC.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Frutal	7.271,6
Invernaderos y cultivos bajo plástico	2.613,0
Huerta	898,6
Olivar	861,6
Tierra arable	850,0
Pastizal	801,7
Pasto arbustivo	397,6
Viñedo	82,8
Frutal de cáscara	53,0
Pasto arbolado	32,3
Cítricos	19,6
Resto usos SIGPAC	12,3

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)²⁴.

²³ Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

²⁴ tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

El **potencial total de biomasa residual estimado** en la OCA "**Costa de Granada**" está en torno a las 171.000 t y representa en torno al **19,9%** y el **2,0%** respectivamente, de la **biomasa residual total estimada para la provincia de Granada y para Andalucía**. Esta producción teórica de biomasa residual total de la OCA equivaldría a unos 39.500 tep²⁵.

La estimación del potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011 muestra que **invernaderos y frutales** resultan ser los cultivos que obtienen mayores cantidades.

A continuación se presenta la estimación del potencial total de producción de biomasa por cultivos.

Tabla 19 Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Costa de Granada".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Invernaderos	141.602,1	30.444,4
Frutales	22.928,4	6.883,1
Maíz	2.843,9	1.022,9
Olivar	2.611,2	833,0
Vid	1.319,5	432,8
Cítricos	46,0	13,8

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER (datos de 2011).

Superficie en Red Natura

La superficie incluida en la **Red Natura de la OCA "Costa de Granada"** abarca **5.282 ha**, lo que **representa el 7,0% de la superficie total de la comarca**, porcentaje muy alejado al de la provincia de Granada (26,9%) y al de Andalucía (29,7%).

²⁵ Esto corresponde aproximadamente al consumo eléctrico anual de 20.800 hogares.

ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km²) y urbanos (densidad >= 150 habitantes/km²). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km²) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria como la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales...**²⁶
- Las **tierras** que siendo propiedad de la explotación, estén **ocupadas por aguas, caminos y otras vías**.
- Las **superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola**, se incluyen en la superficie de la explotación **si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma**. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La **superficie agraria útil (SAU)**, según también la metodología del Censo, es el conjunto de la **superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes**. Las tierras labradas

²⁶ Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los **cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.**

Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboreen al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado del SIGPAC.**

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

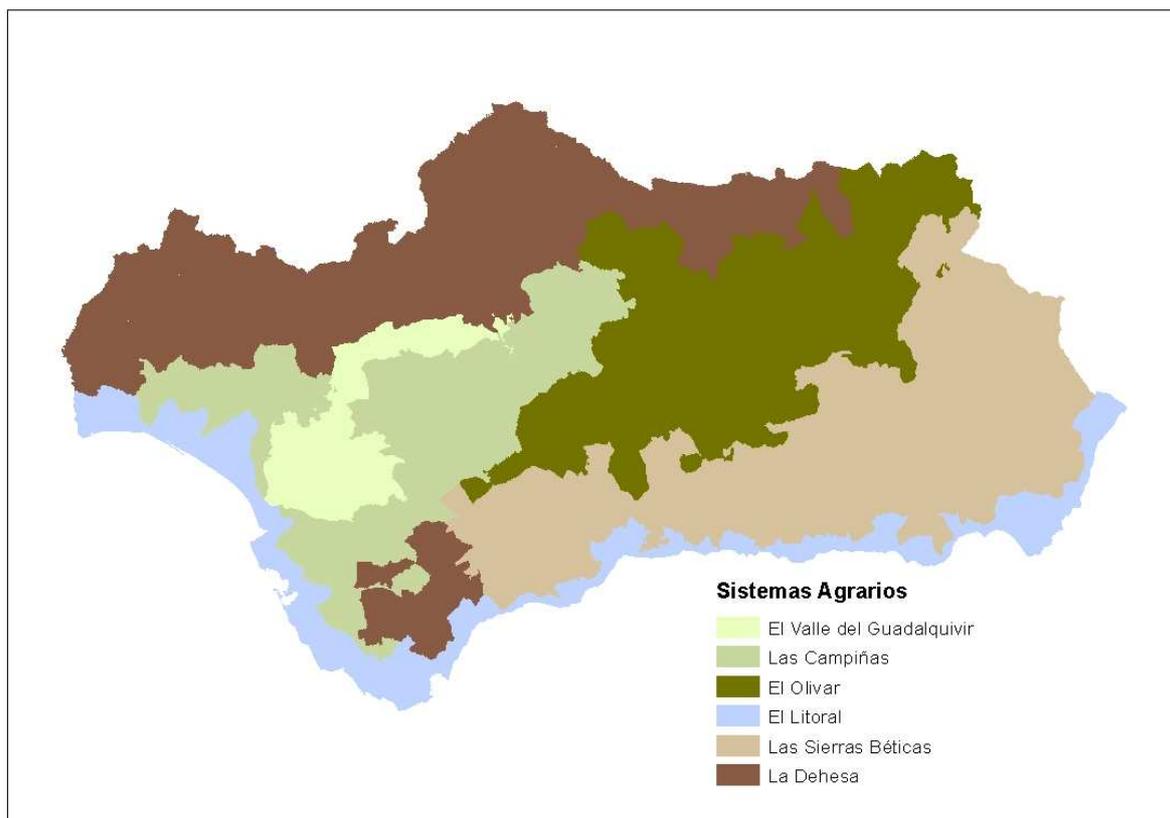
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	OC	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frugal
CF	Asociación Frugal-Cítricos	OV	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
CS	Asociación Frugal de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
CV	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frugal-Frugal de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frugal de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frugal-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frugal de cáscara	VO	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frugal de cáscara-Viña	ZC	Zona concentrada
FY	Frugal	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	ZV	Zona censurada
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		

Fuente: CAPDER

Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"²⁷, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.

Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.



Fuente:Elaboración propia.

Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

²⁷http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion_agri_and.pdf

Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. <http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm>
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). <http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0>
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. <http://feagas.com/>
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). <http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/>
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/>
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir>
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html>
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/>
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).